

En Burgos: Mes, UNA peseta.
Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre,
6,50; Año, 12; Extranjero y Ultra-
mar, Año, 26.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
capital.
PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS: En 1.ª plana, vein-
te céntimos línea; En 2.ª, quince;
En 3.ª, diez. RECLAMOS: líneas, 25
céntimos. COMUNICADOS y suel-
tos de redacción: de 0,25 a 5 pesetas.
ESQUELAS FUNEBRES: de
4 pesetas en adelante.
Rebajas a los suscriptores y a
los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.
ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XII.—Núm. 3.399.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Sábado 19 de Abril de 1902.

Nuevas y grandes rebajas de precios

se han hecho en la liquidación de

IGNACIO FERNÁNDEZ VILLAR—Plaza Mayor, 49

Para terminar la liquidación se han rebajado mucho todos los artículos de invierno. Hay un buen surtido en **TELAS NEGRAS PARA VESTIDOS**, **MANTILLAS DE BLONDA**, merinos y demás artículos para Semana Santa a precios muy baratos.

Se traspasa la tienda

Precio fijo

ECOLES LE BOUCHER

BURGOS.—San Lorenzo, 38.

Vitoria.—San Antonio, 1, bis.

Pamplona.—Plaza Constitución, 15.
LOGROÑO.

Enseñanza para adultos, sin traducir. Profesorado extranjero. Prospectos gratis.

HAN LLEGADO DOS PROFESORES DE PARÍS

Y
UNO DE ALEMANIA.

Se abren nuevas clases de francés y de alemán.—Clases generales.—Lecciones particulares y a domicilio.—Cursos especiales de primavera.—Traducciones e interpretaciones.

INTERESANTE

LUIS TORRES (Sucesor de Inclán)

28, PLAZA MAYOR, 28, Burgos.

El dueño de esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela que la «Sucursal de Relojería» que tenía establecida en la Plaza Mayor, núm. 62, al lado del comercio de los señores Hijos de Moliner (Los Valencianos), se ha refundido, desde 1.º de Febrero corriente, en la otra tienda que tiene dicho señor Torres en la misma Plaza Mayor, núm. 28, contigua a la farmacia del señor Llera: lo que pone en conocimiento del público con objeto de que no sufran engaño.

Único depósito en esta casa de las acreditadas máquinas fotográficas marca «Cosmos».

Últimas novedades en bisutería y perfumería, así como en objetos propios para regalos de boda.

Gran surtido en gemelos de teatro, y óptica.

Acaba de recibirse un gran surtido en devocionarios propios para regalos de Semana Santa.

Como siempre, los relojes escape «Roskopf» marca Luis Torres, los de 16 pesetas a 15. Relojes de cuadro y varillas a precios baratísimos; composturas corrientes, siempre a dos pesetas.

LUIS TORRES (Sucesor de Inclán).

28, Plaza Mayor, 28, Burgos.

Antes de comprar relojes visitad esta casa, que es la que más barato vende.

EL FRANCÉS

se puede aprender a hablar en 4 meses

por el

MÉTODO BERLITZ

Mr. Charles Léveillé,
profesor

49, calle de San Juan, Burgos.

LECCIONES PARTICULARES Y EN CLASE

HASTA OCHO ALUMNOS.

GRAMÁTICA.—CONVERSACIÓN.—LITERATURA.

CORRESPONDENCIA MERCANTIL.

Los mismos precios a domicilio.

Lecciones de puebla gratuitas todos los días

Casa de transportes

Carruajes de alquiler

DE

RAFAEL DORAO

OFICINAS: AVELLANOS, 7, PLANTA BAJA, TELÉFONO NÚM. 45.

Acarreo de toda clase de mercancías, mudanzas, equipajes, maquinarias, etc. Carruajes para la población, bautizos, bodas, paseos, viajes y jiras.

Puntualidad y esmero en los servicios.



A. Hurtado,

CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA

Duque de la Victoria, 17.

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos.

Orificaciones y empastes de todas clases.

Especialista en enfermedades de la oca y en extracción sin dolor.

Horas de consulta: de nueve a cinco.

Duque de la Victoria, 17.
Antes Plaza del Arzobispo.



Luis Silva

CIRUJANO DENTISTA

20 AÑOS DE PRÁCTICA

Cid, 28, Burgos.

Restaurant de Antonio Cans

ISLA, 13 Y 15

TELÉFONO NÚM. 29

Comidas. Vinos, las mejores marcas. Plato favorito de los domingos: Sábrosos callos a la moda de Cans.

Especialidad en el servicio de banquetes para bodas y bautizos.

Se reciben encargos para dentro y fuera de la población.

Servicio a la carta

GABINETE DE CONSULTA

del especialista en enfermedades del sistema nervioso

R. Alvarez Gómez-Salazar

CONSULTA DE ONCE A UNA

Lain-Calvo, 18, pral.

A las señoras

Novedades en sombreros

Desde este día ponemos a disposición de nuestra distinguida clientela la colección más completa de modelos para la presente estación.

No comprar sin visitar nuestra exposición permanente.

24, Lain-Calvo, 24

E. SANTAMARÍA Y HERMANA

El Capriche

Se necesitan oficialas y aprendizas

gáñez, rebajando el arancel para la introducción de carnes, dispone:

Artículo único.—Se autoriza al Gobierno para suspender o reducir, por un período que no excederá de seis meses, los derechos de importación de los ganados y carnes extranjeros, comprendidos en las siguientes partidas del arancel de Aduanas:

258.—Bueyes.
259.—Vacas.
260.—Becerras y becerras, terneros y terneras.

320.—Carne en salmuera y taja.

322.—Carne de las demás clases.

Además se han leído los siguientes proyectos:

Autorizando al Gobierno para enajenar las minas de grafito que posee el Estado en Marbella.

Otro suplemento de crédito de quince mil pesetas al presupuesto de Gracia y Justicia.

Otro suplemento de 12.500 pesetas al presupuesto de Instrucción Pública.

También se ha leído otro proyecto concediendo un crédito extraordinario de 800.000 pesetas para las fiestas con motivo de la coronación.

Otro proyecto leído por Rodríguez: Determinando la liquidación y pago que las Diputaciones deben satisfacer al Estado por las obligaciones de la segunda enseñanza a inspección de la primera, y de las Escuelas Normales de maestros y maestras.

Se dispone en él que estas liquidaciones se hagan anualmente a partir de 1.º de Enero de 1903, y la consignación anual que las Diputaciones deben hacer para estos gastos, se fije en vista de los datos que facilite el ministerio de Instrucción, acerca del importe calculado de los mismos en las respectivas provincias.

De esta liquidación se deducirá el importe de los gastos de derechos de matrícula, tributos y cualesquiera otros que paguen los alumnos.

Las diferencias que resulten de la liquidación se abonarán por el Estado ó se satisfarán por las Diputaciones al Tesoro.

Los débitos anteriores a esta ley se exigirán a las Diputaciones, previa la liquidación, y el pago de estos débitos se verificará en diez años, obteniendo la Diputación la bonificación del 5 por 100 de la cantidad total del anticipo.

En el caso que alguna Diputación resultara por este concepto acreedora del Estado, se le abonará el saldo como minoración de ingresos por el propio concepto.

MENCHETA.

Concurso de bandas

Al reglamento del Concurso (que ayer publicamos), acompañarán las siguientes advertencias, de interés para las bandas que hayan de inscribirse:

1.ª Todas las comunicaciones relativas al Concurso, se dirigirán al señor presidente de la comisión de Festejos de Burgos.

—40—

- Primer premio: 80 pesetas.
- Segundo premio: 40 pesetas.
- Mención honorífica.
- CLASE 13.ª Vacas nacidas y criadas en la provincia, con rastra, que reúnan aptitudes para producción de la leche. Las condiciones que se exigen son: buenas formas, gran desarrollo del pecho y grupa y buen temperamento, y de tres a ocho años de edad. El expositor acreditará que son de su pertenencia. Primer premio: 80 pesetas. Segundo premio: 40 pesetas. Mención honorífica.
- CLASE 14.ª Parejas de bueyes destinados al trabajo, que procedan de la provincia y no excedan de 8 años. Las condiciones que se exigen son: regularidad de formas, articulaciones gruesas y angulosas y sanidad. El expositor acreditará que son de su pertenencia. Primer premio: 75 pesetas. Mención honorífica.

GRUPO 4.º Ganado lanar

- CLASE 15.ª Lotes de ganado lanar, raza merina, compostos por lo menos de morteco y 10 ovejas de 2 a 4 años. Las condiciones que se exigen son: armonía y regularidad de formas, peso del animal, finura y longitud de la lana.

—37—

- Mención honorífica.
- CLASE 5.ª Uno ó más potros nacidos y criados en la provincia. Las condiciones que se exigen son: regularidad de formas, buen temperamento, alzada proporcionada y dos años de edad. El expositor acreditará que son de su pertenencia y que existen en su poder un año por lo menos. Primer premio: 100 pesetas. Segundo premio: 50 pesetas. Mención honorífica.
- CLASE 6.ª Una ó más potras nacidas y criadas en la provincia. Las condiciones que se exigen son: regularidad de formas, buen temperamento, alzada proporcionada y dos años de edad. El expositor acreditará que son de su pertenencia y que existen en su poder un año por lo menos. Primer premio: 80 pesetas. Segundo premio: 40 pesetas. Mención honorífica.
- CLASE 7.ª Parejas de caballos para tiro, nacidos y criados en la provincia. Las condiciones que se exigen son: sanidad, buenas formas, bien apelados, alzada un metro 47 centímetros y edad de 4 a 8 años.

Variedades

- Guía culinaria**
Guisantes con jamón.—Córtese en forma de dados un trozo de jamón. Póngase a freír con una cucharada de manteca sin que llegue a tostarse. Añádasele media taza de caldo sin grasa y un litro de guisantes recién desgranados. Déjese cocer a fuego lento con uno ó dos repollos de lechuga, sin tapar la sartén. Terminada la cocción, retírese la lechuga; agréguese a los guisantes una cucharada de harina y otra media taza de caldo; cuébranse con un batido de yemas y sírvanse.
- Conocimientos útiles**
Jalea de limón.—Para hacer doce ó quince tarros, poner en una cazuela de cobre 15 gramos de una buena gelatina, 300 gramos de azúcar, tres vasos de agua fría y dos claras de huevo muy batidas; mover y batir a fuego lento hasta que el azúcar esté deshecho. Cuando lo esté, quitarlo del fuego y pasarlo por el tamiz, de manera que el líquido salga muy claro. Poner el zumo de cuatro limones y de una naranja; deshacer un pedazo de azúcar untado de limón. Mezclarlo todo junto, ponerlo en tarros y dejarlos en una habitación muy fría ó en una cueva.

2.ª Se gestionará de las empresas de ferrocarriles la rebaja de la tarifa ordinaria, y de su resultado se dará cuenta oportunamente.

3.ª Se nombrarán los comisionados necesarios para que las bandas sean acompañadas, durante su estancia en esta capital.

4.ª El orden de los diferentes ejercicios y del festival, así como los días y horas, locales y precios, y otros que se han de ejecutar y demás pormenores, se anunciarán profusamente dentro y fuera de la provincia.

5.ª Los comisionados se encargarán de proporcionar a las bandas que lo soliciten con la debida antelación, cómodo y barato hospedaje.

6.ª La comisión elegirá los medios que la parezcan más oportunos para hacer que este acontecimiento artístico llegue a conocimiento de todas las bandas de la península, acompañando a cada invitación un ejemplar del presente reglamento y duplicada hoja de adhesión.

El agua en la Catedral

No creemos que nadie ponga en duda el peligro que para nuestra Catedral significa el agua que por todas partes ha comenzado a manifestarse. Podrá discutirse el más y el menos, habrá quien tema el inopinado y próximo hundimiento del grandioso templo, y habrá quien crea que tal eventualidad es poco probable y en todo caso muy remota; pero que el peligro existe, nadie ha de dudarlo, y lo peor es que por su naturaleza misma, cuando los efectos de las corrientes subterráneas empiecen a experimentar, el mal ya no tendrá remedio posible. Por eso es necesario urgentísimo, no perder momento para evitar ahora lo que algún día será inevitable.

Y lo primero que se necesita es determinar con exactitud el origen de las filtraciones. Para muchos, para casi todos los que conocen la cuestión, esta es de todo punto indiscutible: las filtraciones, lo mismo estas que la mayoría de las que en diversos puntos de la población se observan, proceden de los depósitos y cañerías de la Compañía de Aguas. A esta creencia nos inclinamos, corroborada nuestra opinión por las pruebas que en la Catedral se han hecho recientemente.

Cortada la comunicación de las cañerías que corren por la Llana de Afuera, las aguas descendieron en la Catedral más de setenta centímetros; abierta la comunicación nuevamente, las aguas volvieron a subir hasta recobrar su anterior nivel. Parece que no puede darse prueba más concluyente. Es por otra parte un hecho fuera de toda duda que casi todas las fugas de agua que en diversos puntos vienen observándose reconocen el mismo origen. Así lo evidencia la multitud de datos que lentamente han ido recogiendo, informes facultativos, inspecciones oculares, actas notariales, etc., etc.

Esas continuas fugas, que vienen desde hace tiempo minando el subsuelo de una gran parte de la población, principiaron poco después de comenzar a funcionar la Compañía de Aguas.

No tardó en observarse que las fuentes de San Francisco y San Esteban adquirieron inusitado caudal; surgieron manantiales donde no existían, y en toda la zona próxima a los depósitos fueron observándose inequívocas señales del escape de las aguas.

Vino luego el reblandecimiento del

terreno en la calle de la Trinidad, y el consiguiente desplome de una manzana entera de casas, y a pesar de la gravedad de tal suceso, ni los propietarios, ni las autoridades, han emprendido una acción enérgica en el asunto; los propietarios, acobardados, quizá, por el fracaso de la única reclamación judicial que en este asunto se ha formulado, faltos de unión entre sí, y algunos acaso guiados por otros motivos, han aguantado pacientemente. Tal vez lo esperaban todo de las autoridades, pero éstas, movidas por altas consideraciones, y desprovistas por entonces de las necesarias pruebas, continuaron en la inacción.

En cuanto a nosotros, hemos observado en este asunto una actitud pasiva, resistiendo a las continuas excitaciones de muchos de nuestros lectores, porque entendemos que la cuestión revestía en un principio carácter más bien de interés privado que público, aunque de ambos participase.

Hoy, sin embargo, han variado las cosas. Las filtraciones de agua, que comenzaron por determinada zona, se extendieron bien pronto a otros puntos de la población, señalando su presencia en varias casas de la Llana de Afuera, y por último, aparecieron en la Catedral, de la manera que ya saben nuestros lectores.

Ya no se trata, por tanto, de intereses privados exclusivamente; se trata de algo que vale más que todas las casas de Burgos juntas; se trata de esa joya incomparable, que es el orgullo de los burgaleses y la admiración de todo el mundo, y ante el peligro que pueda correr, más o menos grave, sería indiscutible la indiferencia del vecindario, de las autoridades y de la prensa.

Compuesto ya el anterior artículo, recibimos el siguiente

Comunicado

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Muy señor mío: Aunque yo dispongo de poco tiempo para emplearle en comunicados, le agradecería que, si usted dispone de espacio en su periódico, me admitiera éste que le dirijo para evitar, o cuando menos, contener el movimiento de opinión que, por ofuscaciones o apasionamientos, trata de levantarse contra la Compañía de Aguas, creyendo para ello ocasión propicia la catástrofe de Cuenca.

A cualquiera, que no estuviera mal prevenido, se le ocurriría pensar que aquel desgraciado suceso, y otros análogos que frecuentemente se lamentan, lo que demuestra es que pueden hundirse catedrales y otros edificios, sin que se reconozca por causa precisamente la filtración de aguas; pero aquí, por lo visto, lo importante era impresionar con la noticia, relacionarla con el hecho de que hay agua en la Catedral de esta ciudad — como la ha habido y habrá siempre — y seguir levantando con tal ocasión el grito y clamoreo contra la Compañía de Aguas, procurando con escasa o ninguna prudencia, llevar al ánimo de la generalidad de las gentes, la animadversión que sienten ellos, los autores de esa extraña algarada.

Claro está que nos explicamos y encontramos perfectamente natural que en el Municipio se traten estas cuestiones; pero entendemos que debe hacerse con la serenidad de juicio que por cierto no revelan las constantes diatribas de los dos eternos iniciadores de estos asuntos, el uno, que parece acusador obligado de esta Compañía, y el otro, a quien sin duda el tener como procurador la representación de algunos interesados

reclamantes de indemnizaciones contra esta sociedad, es probable que, cuando menos, le pondrá en ocasión muy próxima de no mirar estas cuestiones con toda la imparcialidad necesaria y que él mismo, fuera de esa situación personal, desearía.

Hechas estas advertencias, con las cuales podrán apreciarse debidamente las manifestaciones que por uno u otro lado se han hecho y puedan hacerse, réstame consignar que, desde el momento en que nos hicimos cargo de aquellas indicaciones, hemos ofrecido nuestro concurso y todo género de facilidades para que, desde luego, se haga un reconocimiento; pero reconocimiento leal, desinteresado, a fin de que se esclarezca de dónde proceden esas aguas que existen en la Catedral, examen que no se limite exclusivamente a la inspección de nuestras tuberías y que revele, en fin, el deseo de acertar, en bien de todos, no el propósito de perseguir o de satisfacer el apasionamiento de algunos.

Este es nuestro deseo, que esperamos se procurará realizar, alejándose de los prejuicios que pudieran oscurecer este asunto.

Anticipa a usted, señor director del periódico, las gracias por la inserción de esta carta y se reitero seguro servidor q. b. s. m.— Federico Fernández Izquierdo, Director gerente de la Compañía de Aguas de Burgos.

Burgos 19 de Abril de 1902.

Noticias locales

Mañana a las ocho saldrá de San Cosme y San Damián el Santo Viático, para cumplimiento pascual de los enfermos e impedidos de la expresada parroquia.

Recorrerá las calles de la Concepción, Merced, Vega, Calera, San Pablo, Miranda, Santa Clara, Santa Cruz, Progreso, San Cosme y Barrio Jimeno.

El general Macías ha visitado en Pamplona los edificios militares, pasando después revista a la guarnición.

En el expreso de esta mañana, y procedente de Sevilla, ha llegado a esta población, con objeto de pasar unos días al lado de su familia, el aplaudido autor y distinguido farmacéutico de la capital andaluza, nuestro querido amigo y paisano D. Gregorio Escolar y Ocampo, al que damos la más cariñosa bienvenida.

En el sudexpreso ha pasado por Burgos con dirección a la frontera el Príncipe de Asturias, yendo a sus órdenes su mayordomo mayor, el duque de Granada de Egea, y su ayudante el marqués de Mesa de la Asta.

Va S. A. a recibir los restos mortales del Rey D. Francisco de Asís, para su traslación a El Escorial.

El tren pasará por Burgos, como en otro lugar decimos, mañana a las 11:28 de la noche.

En el expreso han pasado también para Irún altos empleados de Palacio y un zaganete de alabarderos.

Esta mañana, a las siete, recibieron las bendiciones nupciales en la iglesia de San Gil Abad, D. Avelino Alonso, secretario del Banco de Burgos, y doña Ascensión Marijuán Salas.

Deseámosles interminables felicidades.

Se han recibido en la librería de Calixto Avila e Hijo nuevas remesas de

tarjetas postales en colores, y la primera serie de tarjetas políticas con caricaturas de los principales personajes del partido liberal, aumentando también la colección de vistas de Burgos, en treinta tarjetas diferentes de los monumentos y puntos más notables de la población. Se venden a precios económicos; al por mayor, grandes rebajas.

Mañana domingo circulará entre Irún y El Escorial el tren expreso número 4, que saldrá de Irún el 20 para llegar a El Escorial el 21.

A Burgos llega a las 23:28 y sale a las 23:44.

A las cinco de la tarde del día de hoy ha sido bautizado en la parroquia de San Lorenzo, de esta capital, el niño Benito Inigo de Celis, hijo del conocido industrial de esta capital D. Zoilo, siendo apadrinado por D. Eugenio Sobejón Lesmes, de Palencia, y D.ª Martina Pascual, de Valladolid.

En el correo de esta mañana ha salido para Logroño, el señor Arzobispo.

En la secretaría de la Junta provincial de Instrucción Pública se ha recibido el título de veterinario, expedido a favor de D. Fermín García Pérez.

Hoy ha tomado posesión de su cargo, el nuevo teniente fiscal de esta Audiencia D. Antonio Casas.

Han sido auxiliados en la casa de socorro Felipe Ruiz y Manuel Gil, que sufrían heridas contusas producidas por accidente casual.

Se recomienda al público en general fije su atención en el anuncio de los **Vinos Carrasco**

Nueva remesa.
Corsés modernistas, especialidad para señoras gruesas. Precios increíbles.
Señores Viñuela, Cid, 2.

Lo acreditan los certificados
Para curar las enfermedades del estómago e intestinos los médicos de España y América recetan el **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos**.
Pídase siempre **Elixir Saiz de Carlos**, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Contra la **DEBILIDAD** y la **FATIGA**
VINO DE BUGEAUD
QUINA AMARILLA REAL
CACAO - VINO GENEROSO
PARIS, S. R. Bourg-l'Abbe, Principales Farmacias.

Diario de avisos

CRÓNICA RELIGIOSA
Santo de hoy: San Hermógenes.
Santo de mañana: El Patrocinio de San José.
Cultos.—San Lorenzo.—Mañana, la misa parroquial tendrá lugar a las nueve, porque a las diez se celebrará una cantada con sermón, por la Asociación de Esclavos de San José.
Salesas.—Solemnes cultos que se celebrarán el domingo, fiesta del Patrocinio de San José.

A las once se expondrá a S. D. M. y a continuación habrá una misa rezada, tríos, quedando S. D. M. manifiesto todo el día.

Por la tarde, a las cinco y media, des-cantarán los gozos del Santo, se terminará con una solemne reserva.

Santa Agueda.—Misas mañana a las siete y media, nueve, diez y once.

Termina el septenario al glorioso patriarca San José, con misa solemne a las nueve, y por la tarde, correspondiente a la parroquia la Hora circular, exposición del S. S., rosario, sermón, ejercicio del día y reserva.

Saldaña. Mañana celebrarán la función al patrono de la asociación, en su patrocinio, las Hijas de María de la escuela gratuita.

A las siete, misa de comunión general, durante la que cantará el coro del colegio; a las tres y media se rezará el santo rosario y después de la plática se hará la tierna ceremonia de recibir nuevas Hijas de María y aspirantes, terminando con cánticos y adoración de la reliquia.

Esclavos del Sagrado Corazón de Jesús.—Mañana domingo se ofrecerá la exposición del Santísimo Sacramento por la intención de las señoras que forman la Asociación de la Vela.

San Cosme y San Damián.—La cofradía Sacramental tendrá mañana misa y sermón a las diez, y predicará D. Eufrosio González Calzada.

Por la tarde, a las tres, procesión por dentro del templo, y estará expuesto el Santísimo Sacramento.

Colegio de Nuestra Señora del Pilar para jóvenes sirvientes, Santa Clara, 60.—Ejercicios espirituales, para sirvientes dirigidos por el Rdo. Padre Elías Bayero, de la Compañía de Jesús.

Principiarán mañana domingo, a las cinco de la tarde, y terminarán el día con la comunión general a las cinco y media de la mañana.

En los demás días se tendrán los ejercicios en las horas siguientes:

Mañana: cinco, misa; cinco y media, meditación.

Tarde: cuatro, lectura; cuatro y cuarto, meditación; cuatro y tres cuartos, rosario; cinco, plática.

Pueden asistir a los ejercicios cuantas jóvenes quieran, aunque no pertenezcan al colegio.

Merced.—El Círculo Católico de Obreros tributará mañana a su glorioso Patron y Protector el Patriarca San José, los siguientes solemnes cultos:

A las siete y media de la mañana, misa rezada y comunión general de los socios.

A las diez y media Misa solemne y sermón, que predicará un Padre de la Compañía de Jesús.

El Orfeón Santa Cecilia, acompañado de orquesta, cantará la misa del maestro Ulrich.

Con este motivo, la misa de la Congregación Mariana será a las nueve.

Por la tarde celebrarán junta mensual los señores celadores del Apostolado de la Oración.

San Luis.—Función solemne para celebrar el patrocinio del glorioso patriarca San José, compatrono de la escuela de niñas de dicho convento.

A las siete y media de la mañana, después de comulgar las religiosas, se celebrará misa rezada y en ella recibirán el Sagrado Pan de los ángeles las niñas de la escuela y demás fieles.

A las diez, se cantará la misa solemne, durante la cual estará patente el Santísimo Sacramento.

El expositor acreditará que son de su pertenencia.
Primer premio: 100 pesetas.
Mención honorífica.

GRUPO 2.º

Ganado asnal

CLASE 8.ª Garañones de cualquier procedencia.
Las condiciones que se exigen son: regularidad de formas, sanidad, buenos aplomos, alzada un metro 42 centímetros por lo menos y de 4 a 10 años.

El expositor acreditará ser de su pertenencia y que han servido en la provincia dos años.

Primer premio: 100 pesetas.

Segundo premio: 50 pesetas.

Mención honorífica.

CLASE 9.ª Burras con rastra del natural, que reúnan aptitudes para la producción de la leche.

Las condiciones que se exigen son: regularidad de formas, sanidad, alzada un metro 38 centímetros y de 4 a 10 años de edad.

El expositor acreditará ser de su pertenencia.

Primer premio: 50 pesetas.

Mención honorífica.

GRUPO 3.º

Ganado vacuno

CLASE 10.ª Toros mansos nacidos y criados en la provin-

cia, con aptitudes para el trabajo, de 2 a 5 años (sin distinción de raza).

Las condiciones que se exigen son: regularidad de formas, gran desarrollo torácico y muscular y buen temperamento.

El expositor acreditará ser de su pertenencia y estar destinado a la reproducción uno ó más años.

Primer premio: 150 pesetas.

Segundo premio: 50 pesetas.

Mención honorífica.

CLASE 11.ª Toros mansos nacidos y criados en la provincia, propios para la producción de la leche, de 2 a 5 años (sin distinción de razas).

Las condiciones que se exigen son: regularidad de formas, gran desarrollo del pecho y grupa y buen temperamento.

El expositor acreditará ser de su pertenencia y estar destinado a la reproducción uno ó más años.

Primer premio: 150 pesetas.

Segundo premio: 50 pesetas.

Mención honorífica.

CLASE 12.ª Vacas nacidas y criadas en la provincia, con rastra, que reúnan aptitudes para el trabajo (sin distinción de razas).

Las condiciones que se exigen son: buenas formas, gran desarrollo torácico, amplitud de la grupa y de 3 a 8 años de edad.

El expositor acreditará que son de su pertenencia.

Sección amena

Jeroglífico


Solución a la adivinanza:

Blasa

NOTAS CÓMICAS

—(—)

Un borracho que va haciendo esos por la calle con un cigarro en la boca, se acerca a un farol y exclama con muy buenos modos:

—Caballero ¿podría usted bajarse un poco para darme la candelá?

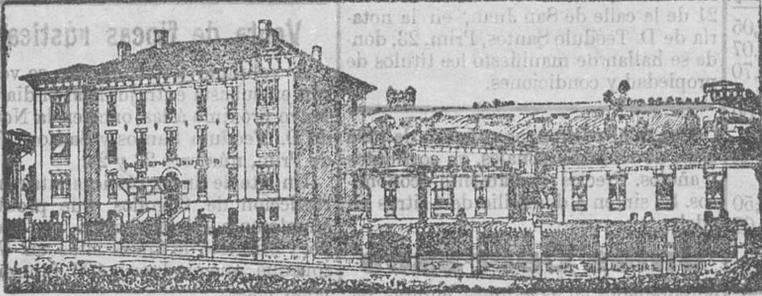
La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL, se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos como el enfermo aminorado desde las primeras dosis, Farmacia CalloL, D. Fabian Barriocanal, 339, Barcelona, y en las buenas Farmacias de América.

Este notable medicamento, recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Burgos en las acreditadas farmacias de los Sres. D. Fabian Barriocanal y D. F. Llera de las principales de la ciudad, a 2 pesetas bote.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

HIERRO QUEVENNE
El Único Aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS
Cura: Anemia, Clorosis, Debilidad, Fiebres, Exijir el Verdadero, 14, Rue des Beaux-Arts, 14, PARIS

JARABE TONICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado. Hélos aquí.

Sr. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la anemia idiopática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo. Por su acción especial sobre la crasa sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trate de la medicación pidiopática.

Suyo afmo,
Pablo de Abajo y Calvo,
(Antiguo interno del Hospital de San Carlos)

Depósito general para venta
Farmacia de Escolar,
Plaza de Primo, 18, Burgos.

JABÓN MIEL

MARCA

LA GIRALDA

ES EL MÁS SUAVE, ECONÓMICO Y MEJOR PERFUMADO DE LOS JABONES PARA EL TOCADOR, PARA EL BAÑO Y PARA AFEITARSE
EXÍJASE LA MARCA REGISTRADA PARA EVITAR LAS IMITACIONES

SANGRE PURA

es la fuente de buena salud.

La Zarparrilla del Dr. Ayer

Hace Sangre Pura, Fortalece los Nervios, Despierta el Apetito,

Quita aquel Conocido Cansancio y Hace Llevadera la Vida. Millares de personas han declarado en pro de las virtudes curativas de la Zarparrilla del Dr. Ayer. Sus cartas llegan diariamente por el correo. No son meras teorías, que todos los comunicantes aseveran que la Zarparrilla del Dr. Ayer les curó.

Mujeres presa de debilidad y cansancio

que han tenido que guardar cama, acojadas por una infección escrofulosa y extenuadas, que padecían de enfermedades propias de su sexo, escriben agradecidas, de haber sido perfectamente curadas. Aquellos que desean aprovecharse de su experiencia y ponerse sanos y fuertes, tomen la

Zarparrilla del Dr. Ayer

el gran restaurador de fuerzas y depurativo de la sangre. Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

EL RABIOSO DOLO DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio, al mismo riesgo,
EL AIBAF SERDR (anagrama) de Andrés y Pabia, farmacéuticos de Valencia.

Cada aplicación es un nuevo testimonio de llante éxito destruyendo al propio tiempo fetidez que la carie comunica al aliento. Este remedio, no es un preventivo como lo son los elixires que se anuncian, sino que combate el acto á esos dolores, que parece que van á horrores del sufrimiento.

Se vende en Burgos farmacia del señor Barriocanal, calle de las principales de la ciudad, a 2 pesetas bote.



HE MANDADO POR AIBAF POCO ME RESTA SUFRIR

INIMITABLE AGUA DE AZAHAR.

MARCA LA GIRALDA

ES EL REMEDIO MÁS EFICAZ PARA COMBATIR CON SEGURIDAD TODAS LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS Y DEL CORAZÓN.

EXÍJASE LA MARCA REGISTRADA

De venta en la droguería del Sr. Mira.

SOLUCIÓN BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTA

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis crónicas, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inercia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro farmacia de Arbaizar.

EXQUISITOS CHOCOLATES

RR. PADRES BENEDICTINOS

¡PRUÉBENSE!

LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MÁS PURO, APETITIVO Y HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES, DEBEN PREFERIR EL DE LOS PADRES BENEDICTINOS. VENDENSE A 2, 2, 50 Y 3 PTAS. PAQUETE CON CANELA, SIN ELLA Y A LA MITAD.

De venta: establecimientos de Venancio García y «Las Colonias»

Los sordos oyen.—El número 262 del «Mundo Ilustrado», 626, Chiswick High Road, Londres, W., Inglaterra, contiene la descripción de una Cura Maravillosa para la sordera, y el zumbido en las orejas, la cual puede hacerse en casa, y es considerada como infalible. Este número se enviará gratis á toda persona que mande su dirección al editor de dicha revista.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes. Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid. En Burgos, droguería de D. José Mira.

PÍLDORAS Y JARABE de BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Optilación, la Escrofula, etc. Es el Producto Verdadero con la Firma BLANCARD y las letras 40, Rue Bonaparte, en Paris. Precio: Píldoras, 4 fr. 25; Jarabe, 3 fr.

VINO NOURRY



A LA VEZ Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de

DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO Sustituye con ventaja á las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR — PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

Catarros, Tos, Ronqueras LICOR DE BREA ESPINAR

El favor constante que dispensan los señores Médicos y el público en general á este precioso medicamento, es el mejor elogio que puede hacerse de sus virtudes medicinales en la curación de las afecciones de la garganta, pecho y la vejiga.

Con el uso del Licor de Brea Espinar, de igual composición que el «Alquitrán Guyot», que era uno de los más estimados antiguamente, se evitan los enfermos de pagar 10 y 12 reales por un frasco, pues el producto español es de precio reducido con relación al extranjero.

VENTA AL POR MAYOR

J. G. ESPINAR LABORATORIO.—SEVILLA.

Pídase en todas las Droguerías, Farmacias y Centros de específicos de España.



PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZA MIL PESETAS

el que presente CAPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Píza de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintinueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prueban, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anualmente su valor.

Pedid Sándalo Piza.—Desconfiad de imitaciones.

En Burgos J. Mata, sucesor de Sainz Valpuesta.

ANUNCIOS PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS RECIBOS TALONARIOS de INOULINAT Una peseta el cuenco